

ANEXO N° 2

Protocolo de Actuación ante Amenaza con Arma y/o Tiroteo

Nivel Preescolar

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE GIRASOLES

RBD 22647-5

*Reglamento Interno de Educación Parvularia 2026
Llanquihue*

Art. 1.- Objetivo

Establecer acciones inmediatas para resguardar la vida e integridad física y psicológica de párvulos, funcionarias y visitas, frente a una amenaza con arma de fuego, tiroteo o balacera en el establecimiento o en su entorno cercano.

Art. 2.- Principios rectores

- **Interés superior del niño:** priorizar contención emocional y seguridad física del párvulo.
- **Celeridad:** actuar en segundos. No hay tiempo para consultar.
- **Encierro antes que evacuación:** en balacera, se protege en el lugar. No se sale a patio.
- **Rol del adulto:** la educadora/técnico es la responsable de liderar la acción en su sala. Los niños siguen la instrucción del adulto.

Art. 3.- Medidas de prevención

- **Control de acceso:** puerta principal de la escuela con llave durante toda la jornada. Toda visita se anuncia a docente.
- **Prohibición:** está prohibido el ingreso de armas de fuego, fogeo, airsoft (armas que parecen de verdad), juguetes bélicos o elementos cortopunzantes al establecimiento por parte de cualquier persona.
- **Capacitación:** todo el personal recibe 2 veces al año simulacro de encierro y contención emocional. Se deja acta firmada.
- **Coordinación con Carabineros:** actualización anual del Plan Cuadrante.

Art. 4.- Procedimiento si la amenaza es DENTRO del establecimiento

Fase 1: Alerta — Código “TÍA LUCY EN SALA”

- Quien detecte a persona con arma grita 3 veces: “TÍA LUCY EN SALA” y activa alarma interna o megáfono.
- Directora o quien esté a cargo llama inmediatamente a 133 Carabineros y 131 SAMU. Informa: “Amenaza con arma de fuego en Escuela Girasoles”, dirección y teléfono.

Fase 2: Encierro — Acción en sala

La educadora de cada nivel debe:

- **Cerrar** con llave puerta de sala. Bloquear con muebles. Apagar luces. Cerrar cortinas.
- **Alejar** a párvulos de puertas y ventanas, idealmente al lado opuesto a la puerta; no salir al pasillo.
- **Silencio**: usar tono de voz bajo y firme. Decir: “Vamos a jugar al escondite silencioso. Tía los va a cuidar”. Iniciar canción de contención susurrada o respiración.
- **Cubrir**: usar mesas volcadas, colchonetas o mochilas como barrera si es posible.
- **No abrir**: no abrir la puerta a nadie hasta que Carabineros se identifique y dé la orden a la Directora.
- **Comunicación**: solo la Directora o UTP se comunica con el exterior. Celulares de funcionarias en silencio. No llamar a apoderados aún para evitar colapso.

Fase 3: Después del incidente

- Carabineros asegura el recinto y da orden de “zona segura”.
- Encargada de Convivencia y Equipo Directivo activan contención emocional inmediata.
- La Directora informa a apoderados por canal oficial único, una vez autorizada por Carabineros.
- Se suspenden clases y se activa apoyo SENDA/HPV para intervención en crisis.

Art. 5.- Procedimiento si la BALACERA es en el ENTORNO del establecimiento

- **Alerta**: al escuchar disparos, cualquier funcionaria grita “CÓDIGO ROJO”.
- **Encierro**: mismo procedimiento Fase 2: cerrar puertas, alejar de ventanas, tirarse al suelo. “Juego de la tortuga: cabeza abajo, manos en la nuca”.
- **Directora**: se tira al suelo y llama a 133. Indica: “Balacera en exterior de Escuela Girasoles, niños en encierro”.
- **No evacuar**: está prohibido salir hasta que Carabineros indique. Una bala perdida es el mayor riesgo.
- **Duración**: mantener encierro mínimo 10 minutos después del último disparo. Carabineros confirma.

Art. 6.- Amenaza escrita, verbal o por redes sociales.

- **No desestimar**: toda amenaza se considera real hasta que Carabineros descarte.

- **Acción:** quien recibe la amenaza informa de inmediato a la Directora. No borra el mensaje.
- **Denuncia:** la Directora denuncia en 24 hrs a Carabineros o PDI y a Supereduc. Adjunta pantallazo.
- **Medidas:** se evalúa suspensión de clases con sostenedor y Seremi. Se refuerza control de acceso.

Art. 7.- Contención post-emergencia

- **Párvulos:** Encargada de Convivencia Escolar realiza actividades de juego y relato para procesar. Se informa a familias con guía de cómo abordar en casa.
- **Funcionarias:** Seguro escolar laboral. Derivación a ACHS/Mutual para atención psicológica.
- **Comunidad:** reunión extraordinaria de apoderados en máx. 48 hrs para informar hechos y medidas.

Art. 8.- Simulacros

Se realizarán 2 simulacros de encierro al año, sin avisar día exacto a párvulos, pero sí al personal. Se informa a apoderados que esa semana habrá simulacro. Se deja acta con evaluación de tiempos y mejoras.

Directorio de emergencias

INSTITUCIÓN	TELÉFONO
Carabineros	133
Subcomisaría Llanquihue	65 2 765139
Bomberos	132
Cuerpo de Bomberos de Llanquihue	65 224 3570
PDI	65 277 5201
Paz Ciudadana	*4144 / 65 236 1251

Tarjeta rápida de emergencia

Si escuchas “TÍA LUCY EN SALA” o “CÓDIGO ROJO”:

- 1. CIERRA la puerta con llave.

- 2. APAGA la luz y cierra cortinas.
- 3. ALÉJATE de ventanas. Tírate al suelo.
- 4. SILENCIO y calma. “Tía te cuida”.
- 5. ESPERA a que Carabineros abra la puerta.